



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DOCENTE**

**Celebrada el 14 de diciembre de 2021**

### Asistentes

Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado.

Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. Elena Vara Ameigeiras. Vicedecana de Estudiantes.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana Hospital Clínico San Carlos.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ana María Gómez Martínez. Vicedecana de Ordenación Académica.

Prof. Dr. D. Juan Francisco del Cañizo López. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Isabel Colado Megía. Secretaria Académica.

Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María José Recio Hoyas. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología.

Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad.

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María del Pilar Fernández Mateos. Representante Departamentos de Ciencias Básicas.

Prof. Dr. Juan José Montoya Miñano. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada.

Prof. Dr. Javier Rubén Caso Fernández. Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.

D<sup>a</sup> Josefa Fontecilla Castillo. Gerente.

D<sup>a</sup> Marta Ester Elena Portillo. Representante estudiantes Terapia Ocupacional.

D<sup>a</sup> Nuria Mateo Ballesta. Representante del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Madrid. Actúa en sustitución de Diana Castillo González.

### Excusan su Asistencia

Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano

Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional

D<sup>a</sup> Marta Villarino Sanz. Representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid

La Comisión, previamente convocada al efecto, se reúne en modalidad online a través de la plataforma Google Meet, siendo las 18 horas del día 14 de diciembre de 2021. Preside la reunión el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Manel Giner, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones celebradas el 18 de mayo y el 29 de junio de 2021.
2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.
3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad:
  - Grado en Medicina.
  - Máster en Investigación en Inmunología.
  - Máster en Investigación en Medicina Traslacional.
  - Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada.
  - Máster en Salud, Integración y Discapacidad.
  - Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.
4. Ruegos y preguntas.

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones celebradas el 18 de mayo y el 29 de junio de 2021.**

Las actas se habían enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión por lo que no fue necesaria su lectura. Se aprueban por asentimiento.

#### **2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.**

El Prof. Giner comienza su intervención haciendo un recordatorio del inesperado fallecimiento del Prof. Antonio López Farré que se produjo el pasado mes de agosto. Esta es la primera reunión de la Comisión de Calidad que se lleva a cabo sin su presencia y queda constancia del pesar de todos sus miembros. En este mismo sentido el Prof. Giner da la bienvenida como miembro de la Comisión al Prof. Juan José Montoya, que ha asumido la coordinación del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, y expresa su agradecimiento por asumir esta responsabilidad de manera tan precipitada. Se señala además que su nombramiento como coordinador ha coincidido con la llegada del informe del comité para la renovación de la acreditación del Máster, en el que en primera instancia quedó desestimada su aprobación. Esto supuso la presentación de las oportunas alegaciones y de un plan de mejora. El Prof. Montoya agradece las palabras del Prof. Giner y la participación de todo el profesorado del Máster en la elaboración de la documentación presentada. Indica también que el plan de mejora se ha puesto en marcha y que la Titulación se encuentra dentro de un “plan de especial seguimiento” por lo que será evaluada de nuevo a final de curso. El Prof. Giner informa a los presentes de que este curso están pendientes de renovación de la acreditación los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética, junto con el Programa de Doctorado en Investigaciones Médico Quirúrgicas. Hasta el momento se ha remitido toda la información disponible a los coordinadores de las Titulaciones.

El Prof. Giner informa también a los presentes de que la Facultad de Medicina está inmersa en la obtención de la acreditación otorgada por la World Federation for Medical Education. Nuestra Facultad ha sido una de las cuatro elegidas para formar parte de un plan piloto en el que la ANECA se convierte en agencia evaluadora. Dicha acreditación va a ser imprescindible para que médicos que obtuvieron su título fuera de los Estados Unidos puedan ejercer allí. El procedimiento de obtención es similar al de la renovación de las acreditaciones, ya que incluye la realización de un autoinforme, la visita de un panel evaluador de la ANECA, etc. El Prof. Giner señala que el proceso no está siendo sencillo por las múltiples consultas para resolver dudas que se están realizando a la ANECA.

Por último, el Prof. Giner indica que la Comisión está pendiente de la incorporación de un representante del Colegio de Médicos de Madrid. Después de varios intentos por parte de la Facultad no se ha recibido una contestación por parte del mencionado Colegio y la plaza continúa vacante. Se señala la necesidad de contar con esta representación ya que la Comisión aprobó la presencia de miembros de los Colegios Profesionales de Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición-Dietética para que actuaran como “observadores externos”, papel muy importante en el proceso de evaluación de la calidad de las Titulaciones. El Prof. Montoya se ofrece a contactar con algunos miembros del Colegio de Médicos para agilizar la gestión.

### **3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.**

El Prof. Giner anuncia a los asistentes que la Comisión de Calidad debe aprobar las Memorias de Seguimiento del Grado en Medicina, de los Másteres de Investigación en Inmunología; Investigación en Medicina Traslacional; Nutrición Humana y Dietética Aplicada; Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

La Prof<sup>a</sup>. Cuadrado interviene para felicitar a los coordinadores por el trabajo realizado. No obstante, señala que el texto de la Memoria de Seguimiento del Grado en Medicina incluye información relevante sobre el contenido de las estaciones de la ECOE, como por ejemplo la patología sobre la que versa la estación. Dicha Memoria debe hacerse pública y por tanto el contenido de la ECOE quedaría expuesto, lo cual generaría problemas si dichas estaciones quisieran utilizarse para la evaluación de los estudiantes en cursos posteriores. Dado que la situación es potencialmente problemática se acuerda consultar con el Vicerrectorado de Calidad para eliminar ese contenido en la versión final de la Memoria de Seguimiento. No se plantean más comentarios u objeciones.

### **4. Ruegos y Preguntas**

D<sup>a</sup> Josefa Fontecilla, Gerente de la Facultad de Medicina, pide la palabra para intervenir. Informa a los asistentes de que ha recibido quejas de los coordinadores de las Titulaciones debidas a la falta de colaboración por parte del personal de la Unidad de Apoyo a la Docencia. En una reunión previa se había acordado que dicho personal ayudara a los coordinadores a la hora de descargar de SIDI los indicadores de calidad, así como a generar los ficheros pdf con las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS, PDI, etc., ya que el Vicerrectorado de Calidad ya no envía esta información a las Facultades como ha venido ocurriendo hasta ahora. El personal de Apoyo a la Docencia recibió las claves de acceso a las aplicaciones correspondientes, así como instrucciones para el manejo de las mismas. Sin embargo, parece que el trabajo asignado no se llevó a cabo y fueron los propios coordinadores los que tuvieron que descargar todo el material. La gerente pide disculpas por todo ello y plantea a los coordinadores si debe darse una nueva oportunidad al personal mencionado o más bien elaborar un informe con la queja oportuna. La Prof<sup>a</sup>. Delgado se muestra partidaria de realizar un informe y pone a disposición de la gerente y de la Comisión todos los correos electrónicos intercambiados con el personal de la Unidad, en el que se incluyen las instrucciones para manejar las aplicaciones, el tipo de información que necesitaban los coordinadores, etc. Abundando en este asunto, la Prof<sup>a</sup>. Vicente agradece a la Gerente el esfuerzo realizado por proporcionar un apoyo a los coordinadores pero coincide en señalar que finalmente no se ha

recibido la información solicitada, lo que constituye un problema del que debe quedar constancia. En este sentido el Prof. Giner plantea a la Comisión que lo más apropiado para resolver el problema es convocar una reunión entre la Gerente y los coordinadores ya que, desde su punto de vista, la reunión de la Comisión de Calidad tal vez no sea el foro adecuado para enumerar las distintas circunstancias que se han producido. El Prof. Carricondo manifiesta que el turno de ruegos y preguntas es, a su entender, un momento apropiado para plantear el problema surgido. Además muestra su interés por estar presente en dicha reunión a pesar de que no ha tenido que presentar Memoria de Seguimiento, ya que quiere conocer de primera mano los problemas que han tenido los demás coordinadores y que le pueden afectar en el proceso de renovación de la acreditación. El Prof. Fernández muestra su acuerdo y también expresa su deseo de estar presente en la mencionada reunión por las mismas razones. Por último, la Prof<sup>a</sup>. Colado plantea que la reunión de la Comisión de Calidad no es tal vez el entorno más adecuado para tomar una decisión pero sí para dar a conocer el problema y que luego se trate en una reunión posterior.

Se acuerda lo siguiente:

- Con respecto a las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado, Máster y Programas de Doctorado se aprueba su contenido con las observaciones señaladas.
- Convocar una reunión entre los coordinadores de las Titulaciones y la Gerente de la Facultad para abordar el problema surgido con la Unidad de Apoyo a la Docencia.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano levanta la sesión siendo las 18:40 horas.

El Secretario de la Comisión

Alberto Fernández Lucas